

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

MH01-0002-000000023680-2404

Expedición: Municipio de Huimilpan a 27 de mayo de 2025

Núm. de Licencia

2131

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO MORALES AVILA MARIA ELIZABETH
RAZÓN SOCIAL SERVICIOS DE PODOLOGIA MOAV
DIRECCIÓN CALLE MANUEL GOMEZ MORIN S/N COLONIA: LAGUNILLAS
GIRO SERVICIOS DE PODOLOGIA

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 9:00 AM A 15:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

RECIBI ORIGINAL
MARIA ELIZABETH
MORALES AVILA
09/Jun/25
Eduardo



Criptosello

RijgXtV+k0VfC4X6Wvr0xbKZzLocCz0HEY2OS74+0vsp/HAr3JPoNadeE5Lkm1hGIByNi/8R48PJpgnzUE0Qnq
m4T1i8PmcFGeQyLckDajmHeDUhAgoVAwJYuR5u1HMfq8ulJoY3oMlQiwlt/AVIZ12szEx2CU5MwoF84AOy
JuyTyx513/LByAWkNmMlLogyHa+Bhkm1P0UYHPLw7wzGd2JDFDOM95iNiNCOZTUw90V8UCwRCWDya

Firma digital

Lrsgfy+veK+xNRkmg96KaA==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO